

Carmen Maestro / Presidenta del Consejo Escolar del Estado

"Seremos injustos con la sociedad si decimos que la educación está peor"

por Jaime Fernández

Carmen Maestro (Madrid, 1954) es licenciada en Geografía e Historia y profesora agregada de Bachillerato desde 1979. A lo largo de su carrera ha desempeñado varios cargos en el Ministerio de Educación, entre ellos subdirectora provincial de Enseñanzas Medias de Madrid, subdirectora General de Ordenación Académica y directora general de Centros Escolares del MEC (1988-1996). También ha sido consejera del Consejo Escolar del Estado. Desde noviembre de 2004 era directora del Instituto de Evaluación hasta su reciente nombramiento como presidenta del Consejo Escolar del Estado

La flamante presidenta del Consejo Escolar del Estado, Carmen Maestro, que sustituye a la fallecida Marta Mata, discrepa en esta entrevista de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación de que la educación en España está peor que nunca. Para Carmen Maestro esta opinión no se corresponde con la realidad ni con la progresiva inversión económica en la enseñanza de los últimos veinte años

¿En qué consiste la reforma del Consejo Escolar que plantea el Ministerio?

El borrador de real decreto de reforma del Consejo Escolar del Estado, que ahora estamos estudiando en la Comisión Permanente, establece la estructura de éste. El motivo de la reforma es que en la LOE se indica que el Consejo tendrá la participación de los consejos escolares autonómicos y de los territorios. Para ello se incorporan los 17 presidentes de los consejos escolares al Pleno y una cuarta parte de ellos a la Comisión Permanente, igual que todos los sectores.

¿Para que servirá la Comisión Territorial?

El decreto prevé la creación de una Comisión Territorial para que realice informes de los proyectos de decretos y de la normativa. Aunque todos los miembros de la Permanente ven importante que se incorporen al Pleno los consejos escolares autonómicos, lo que se está discutiendo es que la existencia de dos comisiones en el Consejo puede provocar disfunciones en cuanto al reparto de competencias, solapamientos a la hora de elaborar los informes o que se alarguen los plazos en un momento en que se prevé que, ante el desarrollo de la LOE, pase por el Consejo Escolar una abundante normativa. Lo cierto es que en

la institución estamos todos y no falta nadie. En el Pleno hay actualmente 80 consejeros y está previsto que con la nueva reforma se amplíe su número a ciento y pico.

¿Hay algún punto en el que coincidan la mayoría de las enmiendas al decreto presentadas por los consejeros?

Todas las enmiendas coinciden en las objeciones que plantean a la Comisión Territorial del Consejo. Porque en cuanto al número de representantes por sectores, lógicamente cada uno defiende sus intereses, por lo que en este punto no hay coincidencia. En un órgano representativo como el Consejo Escolar del Estado es muy importante la objetividad en cuanto a la representación de los sectores porque deben tener continuidad en el tiempo y permanecer al margen de cambios políticos. Los padres, al igual que los alumnos, proponen que haya paridad en la representación de los sectores de profesorado, alumnado y padres. Lo cierto es que el Pleno no puede tener trescientos miembros, por lo que si queremos ser eficaces tendremos que equilibrar y utilizar criterios objetivos.

¿Cómo dirimir la representación del alumnado?

Mientras en el sector del profesorado el criterio para fijar la representación está determinado por los resultados de las elecciones sindicales, en el caso de los estudiantes contamos con la presencia de diversas asociaciones que tienen más o menos representación en determinados territorios. Me consta que la anterior presidenta del Consejo, Marta Mata, estaba preocupada por este asunto. Ha habido problemas en la representatividad. De hecho se han presentado recursos y sé que hay un sector de alumnos que discrepa del resultado de la resolución. Lo que quiero es que nos faciliten datos objetivos.

¿No habría que acercar un poco más el Consejo Escolar a la realidad educativa?

Pienso que tiene que desarrollar otra vertiente que no sea sólo la referida a la votación de enmiendas. En esa preocupación que todos tenemos por la educación debe profundizar más en el conocimiento del estado de la enseñanza en nuestro país. Por mi experiencia al frente del Instituto de Evaluación, tengo que decir que la educación española es la gran desconocida. Nos dejamos llevar por opiniones, por las noticias que se publican en los medios, por las informaciones que salen de organismos, de seminarios o conferencias. Muchas de estas informaciones dicen que nos encontramos a la cola de Europa, que nunca ha estado peor la educación en España. Por ello conocer los indicadores educativos y las evaluaciones nacionales e internacionales puede darnos una idea clara del estado de la educación.

¿Y cuál es la situación de nuestro sistema educativo?

Sin caer en triunfalismos, seremos injustos con la sociedad española, que en estos años ha invertido en educación como una prioridad, diciendo que nunca hemos estado peor. Por el contrario, hemos mejorado muchísimo, aunque todavía nos quede mucho por hacer. Cuando hace unas semanas presentamos en el Ministerio el último informe de la OCDE, los medios de comunicación resaltaron que el 30% de los jóvenes abandonaban el sistema sin el título de Secundaria, algo que evidentemente es el problema más grave que tiene la educación española. Pero no se puede desconocer que hace dos décadas titulaba un 30% y un 60% abandonaba el sistema. Estos mensajes son desmotivadores y desmoralizan al profesorado. Es absurdo afirmar que nuestros alumnos carecen de competencias en matemáticas o en lectura cuando hemos quedado a 15 puntos de la media, por encima de Estados Unidos y de Italia, y a la altura de Noruega.

No se puede desconocer que hace dos décadas titulaba un 30% de jóvenes y un 60% abandonaba el sistema educativo

Todo el mundo mira a Finlandia como paradigma de calidad educativa.

Naturalmente, todos queremos ser finlandeses. Tengo la sospecha de que está calando en la sociedad que tenemos una mala educación y que los profesores no sé a qué nos dedicamos...Eso es injusto. Creo que ya basta de buscar culpables. Es ridículo. Pero, además, ocurre que si la culpa la tiene otro, no cambiaremos. Porque si los padres dicen que la culpa la tienen el profesorado y la Administración educativa, y los profesores culpan a los alumnos porque no se esfuerzan y las familias, a la falta de inversión, entonces nadie asume su responsabilidad. Es evidente que no hay responsabilidades iguales, porque las administraciones tienen muchísimas más que los otros sectores. Lo que quiero subrayar con esto es que la educación es de todos y que en este ámbito los cambios son muy lentos.

Si el estudiante siente el empuje de familias y de los profesores, tiene seguridad en sí mismo para solventar los problemas

Entonces ¿qué temas se abordarían en el Consejo Escolar?

Queremos que el Consejo sea un órgano de reflexión y de propuestas constructivas y hacerlas llegar a la sociedad con toda claridad. Esto se concretará a través de los correspondientes informes anuales que en esta nueva etapa me gustaría que fueran más operativos. Mi propósito es que, además de estos informes, que son insustituibles, se elaboren estudios orientados hacia objetivos concretos y que aborden cuestiones que consideramos de mayor interés o preocupación en un momento determinado. Para ello organizaremos seminarios, invitaremos a expertos y sobre todo elaboraremos propuestas consensuadas entre los distintos grupos representados en el Consejo.

Entre los asuntos a tratar que considero más relevantes figuran la convivencia, el rendimiento y el éxito de los alumnos, determinados problemas derivados del gasto público o el personal complementario.

¿Qué puede tomar el Consejo de otras instituciones similares de los países de nuestro entorno?

Hay una organización que agrupa a los consejos escolares de diversos países y que pretende precisamente ese objetivo, aprender unos de otros. Me consta que en nuestro país, desde la promulgación de la LODE, en 1985, el nivel de participación de los consejos escolares de centro, autonómicos y del Estado es de lo más acusados. Nuestro sistema educativo tiene semejanzas con el francés, porque es napoleónico, aunque en la estructura del Estado, en la descentralización, nos parecemos más a Alemania. También nos parecemos en ciertas rigideces a Portugal y a Francia.

¿Cuál es el principal reto del sistema educativo?

Ahora mismo uno de los principales desafíos que tenemos en el sistema educativo español, y en aplicación de la LOE, es implantar lo más tempranamente posible medidas de refuerzo y ayuda a los escolares con dificultades de aprendizaje. Si se pueden aplicar en Infantil mejor que en Primaria, a los seis años mejor que a los ocho. Porque hasta ahora en nuestro país, como en Francia y Portugal, el único método de refuerzo para los alumnos con dificultades consiste en la repetición de curso. Evidentemente los chavales no pueden pasar de curso sin haber demostrado que conocen lo que tienen que aprender. Pero los responsables educativos de los países escandinavos siempre me preguntan extrañados si da resultado el que los estudiantes reciban durante un año las mismas enseñanzas del curso anterior y entre compañeros más jóvenes. Estos programas de refuerzo están encaminados a evitar medidas en plena adolescencia, cuando se juntan todos los problemas, en particular el de la inseguridad.

Como experta en evaluación, ¿qué factor cree que influye más en el rendimiento escolar?

En todas las evaluaciones internacionales, aparte del contexto económico y sociocultural, es el nivel de estudios de los padres, sobre todo el de las madres. Otro factor bastante decisivo se refiere a las expectativas que las familias y los profesores tienen de un alumno, independientemente de su extracción social. Si el estudiante siente ese empuje de familias y de los profesores tiene seguridad en sí mismo para solventar los problemas, lo que influye de forma determinante en el éxito o el fracaso.

¿Qué le parece el aumento de las tasas de abandono escolar prematuro?

Otra de mis obsesiones es el aumento de las tasas de abandono escolar prematuro de los varones. En las comunidades autónomas ricas, con un potente sector de servicios, nos encontramos con chavales que no van muy bien en sus estudios a los 16 años y deciden ponerse a trabajar.

Está claro que socialmente este abandono prematuro se ve bien. El problema reside en el difícil retorno de estos chicos al sistema educativo, aunque éste les ofrezca la posibilidad de

volver. Por el contrario, las chicas pasan una adolescencia más ordenada desde el punto de vista académico y las que no van muy bien en sus estudios la familia las retiene en los centros. Luego, cuando superan el bache académico siguen otros estudios, pero al menos salen del sistema con una formación profesional de grado medio, que les permitirá incorporarse al mundo del trabajo con cierto bagaje formativo. En cambio, los chavales abandonan sin haber terminado la enseñanza obligatoria, sin formación profesional de grado medio y lo peor es que si no mejoran su formación tendrán que competir toda su vida laboral con un bagaje formativo muy pobre.

¿Se ha producido un cambio de mentalidad en la sociedad española en su valoración de los estudios?

Por supuesto. Se ha instalado entre nuestra sociedad y entre muchos jóvenes la idea de que aquellos que estudian y obtienen una titulación superior consiguen puestos de trabajos parecidos a los que no estudian. Bueno, esto no es cierto. Está demostrado estadísticamente que cada año de estudios es como una hucha.

"Quiero trasladar al Consejo Escolar el sentir de los centros"

¿Qué puede aportar usted desde su experiencia en distintos puestos de responsabilidad en el Ministerio?

Me siento profesora y tutora, aunque por casualidades de la vida he permanecido más años fuera del instituto que dentro. Lo que más me ilusiona al aceptar este puesto es trasladar al Consejo el sentir de los centros y del profesorado. Creo que conozco los institutos de Secundaria, la profesión docente, lo duro que es la tutoría en esa etapa escolar. También lo gratificante que resulta un éxito. He ejercido de directora en un instituto y sé que también los directores se sienten solos, por lo que me gustaría transmitir lo complejo que es el sistema educativo y la necesidad que tiene del apoyo de las fuerzas sociales y de credibilidad. Tenemos que convencer de la sensación de que se está mejorando a pesar de las dificultades y de los desafíos que supone la extensión hasta los 16 años de la enseñanza obligatoria. El mensaje que deseo transmitir es que queda mucho por hacer, pero que estamos en buen camino, y que la tarea es dura.

"El Consejo es un órgano de cohesión y armonización de la normativa educativa"

¿Cuál es el papel que debe desempeñar el Consejo ante la actual descentralización educativa?

Es complejo pero también muy rico. Todas las personas que lo componen son expertas y conocedoras de la educación, de distintas sensibilidades y planteamientos ideológicos pero con una preocupación común que es mejorar la participación. La más importante e ineludible función del Consejo es informar todas las normas básicas y armonizar en un país tan complejo como el nuestro las que van a ser de aplicación en todo el Estado. También informar de aquellas que son de aplicación en el territorio del Ministerio, Ceuta y Melilla. El Consejo de Estado analiza con especial cuidado todas las enmiendas y propuestas del Consejo Escolar y en muchos casos las incorpora como propias. Por tanto se trata de un órgano de cohesión y armonización de la normativa educativa en lo que tiene de común.